



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., a 18 de octubre de 2006.

### CIRCULAR No. 300

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS,  
CONTRALOR INTERNO, TITULARES DE UNIDAD Y  
COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

**P R E S E N T E S.**

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que durante el mes de noviembre del presente año se realizará un inventario completo de los bienes que forman el patrimonio del Instituto, por lo que le solicito que, a más tardar el 20 de los corrientes, designe un enlace para que colabore en la elaboración del inventario de su área. Dicha designación deberá ser hecha del conocimiento de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, quien capacitará, en las siguientes semanas, a dichos enlaces y coordinará la realización del inventario de referencia.

Agradeceré que brinden a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral todas las facilidades para que el inventario se realice en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ**

c.c.p.- Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Presente.

CC. Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Presentes.

Archivo.

OJG\*EGH

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oliverio Juárez González".